

Tras la publicación del reportaje en El Pingüino

Formalizan a matron supervisor del Hospital Clínico de Magallanes por abuso sexual

● El proceso de sumario dentro del recinto de salud, en tanto, se encuentra en su etapa final. La víctima fue cambiada de sección.

Diego Bravo
 periodistas@elpinguino.com

Fue el 15 de enero pasado, a las 09:21 horas, que fue formalizado en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas I.V.M., matron supervisor del Hospital Clínico de Punta Arenas, por el delito de abuso sexual a mayor de 14 años, por sorpresa y sin consentimiento, en contra de la técnico en enfermería nombrada en un reportaje de El Pingüino como "Pilar", a fin de resguardar

“
 El proceso sumarial se encuentra en su etapa final

Mensaje enviado desde el Hospital Clínico de Magallanes.

su identidad.

El juez Ricardo Herrera dictó 90 días de investigación, además de las medidas cautelares de prohibición de salir del país, prohibición de comunicarse con Pilar por cualquier medio y prohibición de acercarse a ella.

Pilar fue notificada el viernes pasado del iniciado proceso.

Hospital Clínico

La dirección del Hospital Clínico de Magallanes fue consultada respecto a las medidas adoptadas para prevenir situaciones que puedan poner en riesgo el proceso judicial, el proceso sumario y la seguridad e integridad de Pilar. Al respecto, señalaron que "la funcionaria actualmente continúa desempeñándose en el recinto, en una unidad acorde a su formación y experiencia profesional".

Sobre la situación sumaria en contra del acusado, el proceso "se encuentra en su etapa final, de acuerdo con los procedimientos internos y normativas vigentes".

"El Hospital Clínico de Magallanes reitera su compromiso con la protección de sus funcionarios y funcionarias, así como con el cumplimiento de los procesos administrativos y judiciales correspondientes", cerraron en un correo de respuesta.

Fuentes al interior del recinto médico aseguraron a El Pingüino que el matron seguiría mostrando licencias médicas, por lo que no ha podido ser contactado.

Recuento

Fue en el contexto de una celebración del Día del Auxiliar Médico que el acusado abusó sexualmente de



ARCHIVO HOSPITAL CLINICO MAGALLANES

Desde el recinto de salud aseguraron su "compromiso con la protección de sus funcionarias".

Pilar, tras salir de un céntrico pub de Punta Arenas.

La forma del tratamiento del caso fue sujeto de severas críticas por parte de organizaciones feministas,

principalmente por haber expuesto a la afectada a trabajar con la esposa del matron supervisor.

La seremi de la Mujer y la seremi de Salud decli-

naron, en su momento, de abordar el tema.

Ricardo Contreras, director del Hospital, para la publicación del reportaje, aseguró: "Se hizo lo correcto".